

ASOCCIDENTE XX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS

MODALIDAD-HIBRIDA

ACTA NUMERO XX

En el Municipio de Cota (Cundinamarca) siendo las 7:30 am del día jueves 12 de marzo de 2026, se reunieron en el auditorio de la empresa Coopidrogas, de manera presencial y virtual los asociados previamente convocados por la Dirección Ejecutiva y representante legal, mediante correo electrónico, enviado el día 23 de febrero del año en curso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17, de los Estatutos de la Asociación y que consta en el documento firmado por el presidente de la Junta Directiva.

El presidente de la Junta Directiva y miembro afiliado representante de la empresa Espumas Santa Fe da la bienvenida y somete a consideración de la XX Asamblea General Ordinaria de Afiliados el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Asamblea.
2. Verificación del Quorum.
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
4. Aprobación del Orden del día.
5. Elección de la comisión para verificación y aprobación del acta
6. Informe de Gestión 2025.
7. Estados Financieros 2025.
8. Informe del Revisor Fiscal.
9. Aprobación de los Estados Financieros 2025.
10. Aprobación del Presupuesto 2026
11. Elección Integrantes Junta Directiva 2026.
12. Elección del Revisor fiscal.
13. Propositiones y varios
 - a. Proyecto reforma de estatutos
 - b. Status proyecto Movilidad acción popular
 - c. Cierre de la Asamblea.

1. Instalación de la Asamblea.

Siendo la hora programada, se da inicio a la XX Asamblea General Ordinaria de Afiliados de ASOCCIDENTE, Se expresa un agradecimiento especial a Coopidrogas por facilitar el espacio para la realización de la Asamblea, destacando su disposición para contribuir al fortalecimiento de los escenarios de encuentro empresarial.

De la misma forma se informa que a través de la plataforma BALCAM se va a realizar y verificar; el récord de la reunión, el quorum y las deliberaciones correspondientes al orden del día. Se deja constancia que se anexa a la presente acta y hacen parte integral de la misma los registros suministrados por la plataforma.

2. Verificación del Quórum.

La Dirección ejecutiva y representante legal procede a verificar la asistencia de los afiliados, se encuentran participando 28 afiliados presentes y tres (3) de manera virtual, para un total de treinta uno (31) de los afiliados a la Asociación, esto es un quorum del 77,14%, del total de afiliados habilitados, cumpliéndose así con el quórum deliberatorio y decisorio superior al 51% exigido por los estatutos. En consecuencia, se declara instalada válidamente la Asamblea y se da continuidad al orden del día.

3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.

El presidente de la Junta directiva da apertura a la postulación en mención, abriendo la posibilidad de quienes deseen voluntariamente postularse para la designación de presidente y secretario de la asamblea. Para la cual, la representante de Tecmo manifestó la postulación del señor Nelson Moros y la Sra Myriam Bulla. Se somete a consideración de los asistentes la designación del presidente y la secretaria de la Asamblea, cargos que tienen como función dirigir el desarrollo de la reunión y garantizar el adecuado cumplimiento del orden del día.

La Asamblea aprueba por unanimidad las siguientes designaciones:

- **Presidente de la Asamblea:** Nelson Moro Santos
- **Secretaria de la Asamblea:** Myriam Lorenza Bulla Camacho

Las personas designadas aceptan voluntariamente su postulación, dando continuidad al encuentro.

4. Aprobación del Orden del Día.

El presidente pone en consideración el orden del día previamente establecido en la convocatoria. Posterior a su lectura, se abre un espacio para observaciones por parte de los asistentes. No se presenta modificación alguna, el orden del día es aprobado por el 100% de la votación de los asistentes, es decir, por unanimidad, quedando en firme para el desarrollo de la Asamblea.

5. Elección de la comisión para aprobación del acta.

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias, se abre la postulación para integrar la designación la comisión encargada de revisar, aprobar y suscribir el acta de la presente Asamblea. Para lo cual se postulan la Sra. Amelia Valencia representante de la empresa Tecmo y la Sra Carmen Elisa Quevedo representante de Sinthya Química.

Esta postulación que por unanimidad la asamblea aprueba, quedando conformada de la siguiente manera:

- **Tecmo S.A.- Amelia Valencia Clement**
- **Sinthya Química -Carmen Elisa Quevedo**

Quienes aceptan su designación y asumen la responsabilidad de validar el contenido del acta una vez elaborada.

6. Informe De Gestión 2025

De parte de la administración, se proyecta el video de gestión correspondiente a la vigencia 2025, en el cuales se da a conocer los principales logros, avances, retos y actividades desarrolladas por el equipo de ASOCCIDENTE, se pone en consideración de la Asamblea este Informe de Gestión.

Durante la presentación la Gestora de Proyectos destaca los siguientes aspectos:

- **Posicionamiento institucional**

ASOCCIDENTE continúa consolidándose como un actor estratégico en la región, participando activamente en espacios de articulación público-privada y fortaleciendo su incidencia en temas de desarrollo territorial.

- **Articulación y relacionamiento**

Se fortalecieron las relaciones con entidades gubernamentales, organizaciones empresariales y actores clave del ecosistema empresarial, lo que permitió avanzar en agendas conjuntas de impacto regional.

- **Proyectos estratégicos:**

Misión Futuro programa orientado a la generación de oportunidades de empleabilidad y educativas para jóvenes que culminan su servicio militar.

Estrategias de fortalecimiento de la seguridad empresarial mediante redes de apoyo y Frentes de seguridad en articulación con autoridades del orden local, departamental y nacional.

Participación en iniciativas de desarrollo económico y social del territorio.

Proyectos estratégicos en apoyo a la alcaldía de Engativá con el puente temporal de la florida.

Misión Futuro Kids enfocado a jóvenes de 10 y 11 en fortalecimiento de su visión al futuro y que tengan una visión a las diferentes oportunidades en la región.

Alianzas estratégicas con **DIVRI** (Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva) con consecución de personal, y con el Resguardo Indígena Muisca de Cota para cumplimiento normativo.

Valor para los afiliados

Se evidencia un fortalecimiento en la generación de valor para las empresas afiliadas, a través de espacios de conexión, visibilidad, representación en estrategias asociativas y colaborativas.

Todas ellas enfocadas en las actividades meritorias que nos rigen y los pilares estratégicos que desarrollamos entre los que destacamos también:

- La Gestión de Talento Humano.
- La gestión ambiental
- La Gestión de Relaciones con el Estado.
- La Gestión de la competitividad y la Productividad
- La gestión de comunicaciones

El presidente de la Asamblea reitera el trabajo que realizaron los integrantes de la Junta directiva, los integrantes del comité financiero, el equipo de ASOCCIDENTE, resaltando los pilares estratégicos de la Asociación. De la misma forma se destacó las labores jurídicas que se han venido realizando en la búsqueda de soluciones para la problemática de movilidad que la autopista Medellín y alrededores, para lo cual se presentan más adelante los resultados que se han venido obteniendo al respecto. Finalizada la presentación, se abre un espacio para comentarios y retroalimentación por parte de los asistentes, quienes reconocen la gestión adelantada.

7. Presentación Estados Financieros

Pregunta el presidente a los asistentes si tienen comentarios a los Estados Financieros, que se habían remitido con antelación a los correos electrónicos para su revisión y comentarios, reitera el trabajo constante que ha venido desarrollando el comité financiero, quienes han acompañado activamente a la administración y la junta durante todo el año, junto a la revisora Fiscal y el contador.

8. Informe Revisor Fiscal.

Se presenta el informe de Revisoría Fiscal junto con los estados financieros correspondientes a la vigencia 2025. La señora Lucero Andrea Bernal Chacón en su calidad de Revisor Fiscal de la Asociación, presente en la Asamblea, expone su opinión sobre la razonabilidad de la información financiera, expresando que los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 son técnicamente limpios y sin salvedades.

De la misma forma resalta algunas observaciones:

- Necesidad de formalizar debidamente las actas de junta mediante la recolección de firmas.
- Importancia del registro oportuno de documentos ante la Cámara de Comercio
- Hace énfasis en las recomendaciones para fortalecer los controles internos y procesos administrativos.

Sin embargo, deja claridad de la nota 19 con el tema de Negocio en marcha, dado los resultados obtenidos en el año.

9. Aprobación De Los Estados Financieros 2025.

Se presentan los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, de la misma forma, se presenta el informe de revisoría fiscal, los cuales se anexan y hacen parte integral de la presente acta. De acuerdo a lo anterior el presidente somete a votación los estados financieros con cierre al 31 de diciembre del 2025. Los cuales fueron aprobados con el voto favorable del 96.30% de los asistentes.

10. Aprobación Del Presupuesto 2026

Se presenta el presupuesto proyectado para la vigencia 2026, el cual contempla:

- Incremento en los ingresos provenientes de las cuotas de sostenimiento semestral, en un 10% y no con el incremento del SMLV.
- Proyección de inversión en iniciativas estratégicas.
- Fortalecimiento de la estructura operativa de la asociación.

Durante la discusión, los asistentes resaltan la importancia de realizar seguimiento permanente a la ejecución presupuestal y de mantener criterios de eficiencia en el uso de los recursos.

El presupuesto es sometido a votación a los asambleístas y el mismo es aprobado con el voto favorable del 95.06% de los asistentes.

De igual forma se establece el compromiso de evaluar el comportamiento financiero durante el segundo semestre y se debe ajustar las facturas ya emitidas de acuerdo al incremento autorizado para la presente vigencia.

11. Elección Integrantes Junta Directiva 2026

Se procede a realizar la elección de la Junta Directiva para el periodo 2026–2027, conforme a lo establecido en los estatutos. El proceso se desarrolla mediante votación de los asambleístas quienes deberán elegir nueve (9) miembros principales y nueve (9) miembros suplentes, garantizando transparencia y participación democrática.

Se deja constancia de que los candidatos fueron previamente presentados en una plancha conformada por 16 integrantes, ante la falta de dos espacios para completar el grupo de 18, se completó con la postulación de dos empresas presentes, SOKO INDUSTRIAL PH y A&D LOGISTICS ENTERTAINMENT SAS, el proceso se llevó a cabo con total normalidad.

Votaciones

EMPRESA	COEFICIENTE	VOTOS	QUORUM
ESPUMAS SANTAFÉ S.A.S.	65,71%	138	85,19%
COOPIDROGAS	59,05%	124	76,54%
COLOMBINA	55,24%	116	71,60%

INDUSTRIAS SPRING S.A.S	47,62%	100	61,73%
COOPTENJO	44,76%	94	58,02%
SINTHYA QUIMICA S.A.S. E.S.P.	43,81%	92	56,79%
TECMO S.A.	42,86%	90	55,56%
SOKO PH	41,90%	88	54,32%
AYD LOGISTIC	40,00%	84	51,85%
AVIENT COLOMBIA SAS	27,62%	58	35,80%
PINTUBLER DE COLOMBIA SA	22,86%	48	29,63%
GERFOR SAS	21,90%	46	28,40%
CESVI COLOMBIA	20,95%	44	27,16%
AGUAS DE LA SABANA	20,00%	42	25,93%
FACTORY GREEN-JULIETH RUBIO	19,05%	40	24,69%
MAFER REAL ESTATE DE COLOMBIA	12,38%	26	16,05%
LATAM LOGISTIC SAS	10,48%	22	13,58%
TERRAPUERTO	4,76%	10	6,17%

Como el anterior resultado, se conforma la nueva Junta Directiva con su correspondiente votación quedando integradas de la siguiente manera, única plancha que fue aprobada por unanimidad:

PRINCIPALES			
	NOMBRE EMPRESA	REPRESENTANTE	CEDULA
1	ESPUMAS SANTAFÉ S.A.	NELSON MOROS SANTOS	3.471.583
2	COOPIDROGAS	CARLOS ALFONSO LÓPEZ VARGAS	79.602.164
3	COLOMBINA	YIMMY LASSO MAYOR	16.665.044
4	INDUSTRIAS SPRING S.A.S	MARCELA SÁNCHEZ SANGUINO	52.103.443
5	COOPTENJO	VICTOR HUGO CAMACHO CORREA	3.911.175
6	SINTHYA QUIMICA S.A.S. E.S.P.	CARMEN ELISA QUEVEDO BUITRAGO	39.534.143
7	TECMO S.A.	AMELIA INÉS VALENCIA CLEMENT	51.581.550

8	SOKO PH	DIANA ELIZABET LÓPEZ PEDRAZA	52.461.689
9	A&D LOGISTIC	DANNY YAMIT CARDONA	4.518.134
SUPLENTE			
	NOMBRE EMPRESA	REPRESENTANTE	CEDULA
1	AVIENT COLOMBIA SAS	JAIRO EUSEBIO ACOSTA RODRÍGUEZ	79.361.827
2	PINTUBLER DE COLOMBIA SA	DARLY MIRANDA BARBOSA	52.084.714
3	GERFOR SAS	CARLOS ESTEBAN FORERO MOLINA	1.010.181.620
4	CESVI COLOMBIA-	WILLIAM CHAPARRO RODRIGUEZ	79.866.821
5	AGUAS DE LA SABANA DE BOGOTA	LORENA GALVIS PEÑUELA	52.518.215
6	FACTORY GREEN	JULIETH ELISA RUBIO LIEVANO	52.964.925
7	MAFER REAL ESTATE DE COLOMBIA	AZUCENA SOTO	52.027.588
8	LATAM LOGISTIC SAS	GUILLERMO ZARCO BERDEJO	79.693.866
9	TERRAPUERTO	MEYER DAVID PEÑA SANTA	1.053.768.618

Todas las personas designadas presentes, aceptaron su designación.

12- Elección del Revisor Fiscal

El presidente de la asamblea, expresa un agradecimiento y exhorta a los asambleístas hacer un reconocimiento público a la revisora fiscal quien acompañó a la asociación durante 12 años, ejerciendo su labor de manera transparente y oportuna, teniendo en cuenta la renuncia presentada que por motivos personales la llevan a tomar esta decisión.

De acuerdo con lo anterior, se presentan cuatro (4) candidatos, compuesta por tres contadores y una firma de contadores, para la elección de Revisor Fiscal en el presente periodo.

Proponente	Formación / Perfil	Experiencia (resumen)	Enfoque del servicio	Honorarios	Aspecto relevante
Alveiro Rico Rodríguez	Contador Público	Más de 25 años de experiencia en áreas contables, financieras, auditoría y revisoría fiscal. Experiencia con ESAL y NIIF	Auditoría Integral: revisión de estados financieros, control interno, cumplimiento legal y seguimiento a la gestión administrativa.	\$1.800.000 mensuales	Presentación de informes periódicos al Consejo y a la Asamblea.
Milena Astrid Urrego Urrego	Contadora Pública. Especialista en Contabilidad y Auditoría en Entornos Digitales	Más de 15 años de experiencia liderando áreas contables y financieras en empresas y organizaciones.	Auditoría y fortalecimiento del control interno, evaluación de riesgos y mejora de procesos contables y administrativos.	\$2.000.000 mensuales aprox.	Perfil con enfoque en gestión financiera estratégica y transformación digital.
Isidro Orjuela Cuervo	Contador Público – Esp. en Gerencia Tributaria	Más de 34 años de experiencia en contabilidad, auditoría y asesoría tributaria en empresas de servicios y comercio.	Revisión contable, tributaria y financiera bajo NIIF y normas de auditoría.	\$1.800.000 mensuales	Amplia experiencia profesional y manejo de reportes tributarios y DIAN.
Solaque & Asociados S.A.S.	Firma de Contadores Públicos registrada ante la JCC	Experiencia en revisoría fiscal, auditoría financiera, cumplimiento y control interno en diferentes organizaciones.	Auditoría basada en riesgos y evaluación de controles internos para mejorar la eficiencia y reducir riesgos.	1 SMLMV mensual	Respaldo de equipo profesional y estructura de firma de auditoría.

Realizado el proceso de votación, y de acuerdo a los resultados, la Asamblea aprueba su designación como Revisor Fiscal para a la firma Solaque & Asociados S.A.S con el voto favorable del 77,78% de los asistentes.

El representante legal deja constancia que se ha verificado permanente el quorum existente durante el desarrollo de la asamblea, en la medida que fueron llegando los afiliados para participar de la misma.

13. Propositiones y varios.

A. Proyecto Reforma De Estatutos

Se presenta a la Asamblea el trabajo adelantado por el comité encargado de la reforma de estatutos, los cuales fueron enviados previamente a los correos electrónicos de cada miembro para su estudio y observación.

Dentro de los principales aspectos abordados y las razones para la reforma se destacan:

- Actualización conforme a la normatividad vigente
- Clarificación de las funciones de representación legal
- Ajustes relacionados con el esquema de incremento en cuotas de sostenimiento y otros aportes.
- Fortalecimiento de la estructura organizacional, dejando aprobados los dieciocho miembros, 9 principales y 9 suplentes que actualmente integran la Junta Directiva.

- Se enfatiza la importancia de contar con un marco normativo actualizado que permita a la Asociación responder de manera efectiva a los retos actuales y futuros.

De acuerdo con lo anterior, el presidente pone a consideración la aprobación de la reforma total de los estatutos, y la nueva versión compilada de los mismos, arrojando como resultado su aprobación, con el voto favorable de 28 empresas que equivale al 83.95% de las 33 asistentes. Los estatutos con las modificaciones aprobadas se anexan a la presente acta formado parte integral de la misma.

B. Status Acción Popular Movilidad.

Se dan a conocer los avances relacionados con temas de interés general, tales como la situación de movilidad en la zona y su impacto en la operación de las empresas afiliadas, así como iniciativas en curso como la acción popular y otros procesos de articulación regional.

El presidente de la Asamblea hace un especial reconocimiento a la señora Myriam Lorenza Bulla Camacho, destacando su compromiso y valioso aporte durante su gestión, así como su contribución al fortalecimiento institucional de ASOCCIDENTE y al desarrollo de sus iniciativas estratégicas. El presidente pone en conocimiento de la Asamblea, que hace aproximadamente dos años, la señora Myriam Lorenza Bulla nos viene manifestando que estaba adelantado el proceso de su pensión para su retiro, el cual a la fecha ya cuentan con fallo en segunda instancia y dentro del trámite surtido está a portas de su reconocimiento en Colpensiones.

En coherencia con lo anterior hace dos meses formalizo ante la junta directiva su intención de retirarse de la asociación, una vez haya recibido su resolución de pensión. De igual manera pese a las limitaciones presupuestales y financieras, manifiesta a la asamblea que se le debe hacer un reconocimiento económico por el tiempo de servicio, reitera que, tras el respectivo análisis, determinó que su reemplazo sea asumido por la señora Nataly Quevedo Mancera, con quien se viene adelantando de manera articulada el proceso de transición, garantizando la continuidad y estabilidad de la gestión institucional. Así mismo, se deja constancia del proceso de transición en la dirección, reconociendo la designación de Nataly Quevedo Mancera, a quien se le brinda una bienvenida formal y los mejores deseos en el desarrollo de su gestión, resaltando la importancia de dar continuidad a los procesos estratégicos de la asociación.

Por su parte, la señora Myriam Lorenza Bulla Camacho, ratifica lo expuesto por el presidente y expresa su sincero agradecimiento al Dr. Mauricio Villegas, al Dr. Víctor Hugo Camacho, como sus mentores, a la Junta Directiva y a todas las personas que hicieron parte de este proceso, resaltando el valor del trabajo conjunto desarrollado. Así mismo, manifiesta que, en adelante, y en caso de ser requerido, estará dispuesta a brindar su apoyo y compartir su experiencia desde una posición de acompañamiento, aportando su opinión.

De igual manera, la Asamblea expresa un agradecimiento al equipo ASOCCIDENTE por su compromiso y trabajo en el posicionamiento de la Asociación, el fortalecimiento de su

visibilidad y el acompañamiento en los procesos institucionales.

Finalmente, se reitera la invitación a los afiliados a continuar participando activamente en los espacios del interés de los afiliados, fortaleciendo el trabajo colaborativo y el desarrollo regional.

Se generó un diálogo abierto que permitió recoger inquietudes, propuestas y aportes de los asistentes. Entre los principales temas abordados se destacan:

- El alto costo del alumbrado público en el municipio de Cota y en otros municipios que han creado empresas de economía mixta para este servicio.
- La problemática de los vallados, especialmente en el sector Camellón Vuelta Grande.
- La facturación del servicio de agua y alcantarillado por la empresa EMSERCOTA.
- La implicación de los eventos que realiza el MedPlus, en cuanto a las basuras, los trancones y otros aspectos que afectan de manera considerable el normal funcionamiento de las empresas de sector.
- El incremento desmedido del impuesto predial.
- La problemática del cableado que descuelga sobre la autopista Medellín y que puede llegar a generar inclusive muertes por su estado actual.

Finalmente, se evidenció un alto nivel de compromiso por parte de los participantes con el fortalecimiento de la Asociación.

El representante legal deja constancia de que hubo continuidad del quorum durante toda la reunión.

C. Cierre de la Asamblea

Sin otros asuntos por tratar, el presidente de la Asamblea procede a dar por finalizada la sesión.

Se agradece la participación de los asistentes, resaltando la importancia de su compromiso y aporte al desarrollo de ASOCCIDENTE.

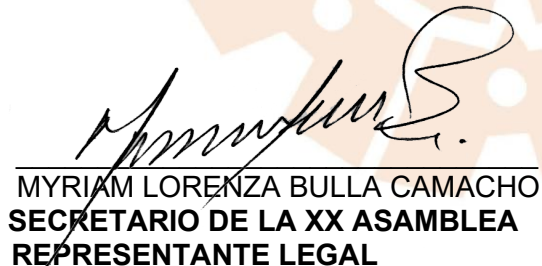
Se reitera el propósito de la entidad de continuar fortaleciendo la representación empresarial, la articulación regional y la generación de valor para sus afiliados.

Siendo las 11:30 am, se da cierra la Asamblea.

En constancia firman la presente acta:



NELSON MOROS SANTOS
PRESIDENTE DE LA XX ASAMBLEA
MIEMBRO AFILIADO ASOCCIDENTE



MYRIAM LORENZA BULLA CAMACHO
SECRETARIO DE LA XX ASAMBLEA
REPRESENTANTE LEGAL

Comisión verificadora aprobación del Acta XX Asamblea General Ordinaria por miembros afiliados.

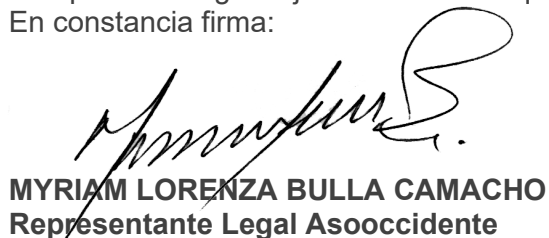


SINTHYA QUÍMICA S.A.S. E.S.P.
CARMEN ELISA QUEVEDO BUITRAGO



TECMO-SA
AMELIA VALENCIA CLEMENT

El representante legal deja constancia de que la presente es fiel copia tomada de su original:
En constancia firma:



MYRIAM LORENZA BULLA CAMACHO
Representante Legal Asooccidente